




## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las OCHO HORAS Y CINCUENTA Y CINCO MINUTOS del día VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2017-0659 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: SONIA BEATRIZ HERNÁNDEZ CHACÓN, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

### PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A

- a) Registro de queja presentada por la Junta Directiva de la Comunidad del Cantón Pajales del municipio de Panchimalco contra director/a del Centro Escolar Cantón los Pajales:
- Fecha de presentación de la queja ante el Ministerio de Educación:  
17 de marzo de 2017, vía correo electrónico.
  - Motivo de la queja presentada:  
solicitan inspeccionar el centro educativo por mal uso de alimentos y paquetes escolares.
  - Estado actual del proceso:  
Pendiente.
  - Área que está llevando el proceso:  
Dirección Nacional de Prevención y Programas Sociales.

  
Oficial de Información  
Lic. Salomón Alfaro Estrada  
Dirección de Transparencia

